

CONVOCATORIA LITORAL 2026-1

Fecha de inicio: 22 de abril de 2026

Cierre de la convocatoria: 30 de abril de 2026

Objeto: Profesional en Diseño Instruccional, Educación, Pedagogía o áreas afines, como gestión de TIC aplicadas al sector educativo.

Cargo: Profesional en educación.

Requisitos Generales:

Deseable contar con formación de posgrado o estudios complementarios en pedagogía, educación virtual, innovación educativa o eLearning.

Experiencia mínima de un (1) año en diseño instruccional para educación superior.

Conocimientos en:

- Modelos pedagógicos
- Resultados de aprendizaje
- Evaluación por competencias

Perfil con conocimientos en:

1. Validar guiones instruccionales, OVAs, OVIs, actividades, retos evaluativos y recursos interactivos.
2. Acompañar la revisión y ajuste de contenidos académicos en articulación con docentes expertos.
3. Verificar el cumplimiento de criterios de aceptación, matrices de correspondencia y guías instruccionales.
4. Articularse con los equipos de diseño gráfico, audiovisual y desarrollo, garantizando coherencia pedagógica y técnica.
5. Realizar ajustes derivados de procesos de calidad académica y requerimientos institucionales.
6. Apoyar la corrección de estilo (redacción, ortografía y claridad de los contenidos).

Cantidad de plazas: 1

Otras competencias requeridas:

Redacción de informes

Herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point)

Uso de IA

Líder proactivo con excelentes relaciones interpersonales

Salario:

A convenir

Observaciones Generales:

- Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional
- Las hojas de vida que no cumplan con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.
- En caso de que existan convocatorias abiertas al mismo tiempo y desee postularse a más de una, solo se tendrá en cuenta su postulación a la primera convocatoria a la que se presente
- La hoja de vida debe especificar el número de convocatorias y el perfil al cual aplica. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno con la hoja de vida y otro con soportes y anexos.

Procedimiento: para acceder a esta convocatoria debe registrar su hoja de vida con los soportes necesarios en kbozon@litoral.edu.co y rbracho@litoral.edu.co

PBX: (035) 3856505

Sede: Cl. 79 # 42F-110
Barranquilla, Atlántico

  @LaLitoralBaq  litoral.edu.co

Personería Jurídica Resolución N° 713 de Junio 19 de 1972 del MEN. NIT. 890104481-6

VIGILADA MINEDUCACIÓN